

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Ca Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos Ca Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. (una subsidiaria de Credit Andorrà S.A. domiciliada en Andorra), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 a la 22 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Sociedad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CA Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

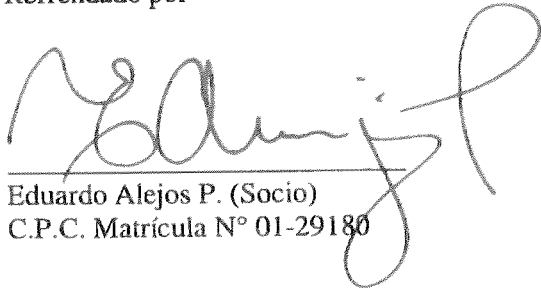
La información relacionada a las cuentas de control deudoras y acreedoras por intermediación bursátil por cuenta de terceros (nota 12) es mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia del Mercado de Valores, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Caipo y Asociados

Refrendado por



Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 01-29180

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 33

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	2014	2013	Nota	2014	2013
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	381,175	839,457	6	6,182	130,721
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	611,836	2,008,666	10	110,227	3,127,394
Cuentas por cobrar diversas	7	745,490	1,517,395		149,133	162,227
Gastos pagados por anticipado		-	40,581		-	18,091
Total activo corriente		1,738,501	4,406,099		265,542	3,438,433
Activo no corriente						
Cuentas por cobrar diversas a largo plazo	7	44,000	53,797	11	12,984,202	-
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8	571,433	651,534		1,630,886	6,231,619
Intangibles, neto	9	221,256	233,955		(12,305,440)	(4,324,667)
Total activo no corriente		836,689	939,286		2,309,648	1,906,952
Total activo		2,575,190	5,345,385		2,575,190	5,345,385
Cuentas de orden	12	674,812,041	969,817,806	12	674,812,041	969,817,806
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar comerciales						
Cuentas por pagar a partes relacionadas						
Otras cuentas por pagar						
Ingresos diferidos						
Total pasivo corriente						
Patrimonio						
Capital						
Capital adicional						
Resultados acumulados						
Total patrimonio						
Total pasivo y patrimonio						
Cuentas de orden						

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	2014	2013
Ingresos operacionales	13	1,835,678	21,722,132
Costos operacionales	14	(434,988)	(20,911,888)
Utilidad bruta		1,400,690	810,244
Ingresos (gastos) operativos:			
Gastos de administración	15	(1,893,920)	(5,696,875)
Otros ingresos	17	-	1,081,764
Otros egresos	18	(7,565,609)	(15,776)
Pérdida operativa		(8,058,839)	(3,820,643)
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros		930	31,323
Gastos financieros		-	(81,682)
Diferencia de cambio, neta	4(a)	77,005	(232,251)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(7,980,904)	(4,103,253)
Impuesto a la renta	19	-	(18,284)
Pérdida neta		(7,980,904)	(4,121,537)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		(7,980,904)	(4,121,537)

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

	Capital (nota 11 a)	Capital adicional (nota 11 b)	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2013 (reexpresados)	2,184,760	(14,922)	(2,387,890)	(218,052)
Pérdida neta del año	-	-	(4,121,537)	(4,121,537)
Total resultados integrales	-	-	(4,121,537)	(4,121,537)
Condonación de préstamos	-	738,245	-	738,245
Reducción de capital	(2,184,760)	-	2,184,760	-
Corrección de capital adicional	-	14,922	-	14,922
Capitalización de cuentas por pagar	-	4,600,733	-	4,600,733
Aporte de garantía financiera	-	892,641	-	892,641
Total transacciones con accionistas	(2,184,760)	6,246,541	2,184,760	6,246,541
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	6,231,619	(4,324,667)	1,906,952
Pérdida neta del año	-	-	(7,980,904)	(7,980,904)
Total resultados integrales	-	-	(7,980,904)	(7,980,904)
Otros ajustes	-	-	131	131
Aportes de capital en efectivo	8,383,469	-	-	8,383,469
Formalización de capital	4,600,733	(4,600,733)	-	-
Total transacciones con accionistas	12,984,202	(4,600,733)	131	8,383,600
Saldos al 31 de diciembre del 2014	12,984,202	1,630,886	(12,305,440)	2,309,648

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:		
Cobranza de comisiones y servicios	2,779,372	2,675,379
Ingreso por venta de valores propios	440,347	20,962,258
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(1,025,234)	(2,484,118)
Pago por compra de valores	(434,988)	(20,911,888)
Pago a proveedores	(944,986)	(1,472,843)
Reembolso de gastos	-	1,081,764
Pago por indemnización a ex comitentes	(7,565,609)	-
Otros cobros (pagos) operativos	840,626	(477,880)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(5,910,472)</u>	<u>(627,328)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(14,169)	(103,418)
Adquisición de intangibles	-	(3,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(14,169)</u>	<u>(106,418)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aporte de capital	8,383,469	-
Préstamos (pagados) recibidos de partes relacionadas	(3,017,167)	1,508,858
Préstamos recibidos de entidades financieras	100,057	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>5,466,359</u>	<u>1,508,858</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(458,282)	775,112
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	839,457	64,345
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>381,175</u></u>	<u><u>839,457</u></u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

CA Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. (en adelante la Sociedad) es una subsidiaria de CrèditAndorrà S.A. (en adelante su accionista mayoritario) constituida en Andorra, la cual posee el 99.6% de participación en el capital de la Sociedad. La Sociedad se constituyó en la ciudad de Lima el 13 de diciembre de 2010 bajo la denominación de Krese Sociedad Intermediaria de Valores S.A.C.

Mediante Resolución CONASEV N° 040-2011-EF/94.01 del 1 de mayo de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorizó el funcionamiento de la Sociedad como sociedad intermediaria de valores; en mayo de 2012, la Sociedad solicita la cancelación de dicha autorización y, mediante Resolución del Superintendente N° 114-2012-SMV/02 del 21 de setiembre de 2012, es autorizado para operar como sociedad agente de bolsa.

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra ubicado en la avenida Rivera Navarrete N° 501, oficina 1602, San Isidro.

(b) Actividad Económica

El objeto social de Sociedad es dedicarse en forma exclusiva a actuar como Sociedad Agente de Bolsa en el mercado de valores, realizando operaciones de compra y venta, por cuenta de terceros y/o por cuenta propia; de valores que se negocian en el mercado bursátil o extrabursátil; prestar asesoría en materia de valores y operaciones bursátiles a inversionistas nacionales y extranjeros; entre otras actividades relacionadas con operaciones de intermediación financiera y similares.

Las actividades de la Sociedad están normadas por la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861 (en adelante la Ley), normas relativas al mercado bursátil de valores y productos emitidas por la Bolsa de Valores de Lima S.A. (en adelante BVL) y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV, antes CONASEV). Asimismo, la Sociedad está sujeta al Reglamento de Agentes de Intermediación, Resolución N° 045-2006-EF/94.10 emitida por la SMV.

Mediante Resolución SMV N° 040-2012-SMV/01 del 21 de setiembre de 2012, se efectuó la modificación de ciertos artículos del Reglamento de Agentes de Intermediación aprobado mediante Resolución N° 045-2006-EF/94.10 emitida por la SMV los cuales entraron en vigencia a partir del 1 de febrero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha generado pérdidas acumuladas que han reducido su patrimonio a una cantidad inferior a la tercera parte de su capital pagado, constituyendo una causa de disolución de acuerdo con el artículo N° 407 de la Ley General de Sociedades.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros del año 2014, han sido preparados suponiendo que la Sociedad continuará como negocio en marcha y considerando que la misma continuará recibiendo el soporte operativo y financiero de su Accionista Mayoritario. En adición, los planes de la Gerencia para revertir las pérdidas acumuladas consideran lo siguiente:

- Reducir el capital en 2015 para compensar pérdidas y así cumplir debidamente con lo contemplado en la Ley General de Sociedades.
- Incremento del volumen de intermediación de fondos de terceros, con el refuerzo del equipo comercial.
- Continuar con la mejora de la eficiencia, maximizando las sinergias con el Grupo financiero Crèdit Andorrà.
- Mantener el contrato de asesoramiento del mercado peruano y el mercado integrado latinoamericano (MILA), para todo el Grupo Financiero.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionista el 17 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 27 de febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas, dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de acuerdo con el principio de costo histórico.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(e) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y juicios realizados son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones contables se refiere a:

- La provisión de cobranza dudosa (notas 3b y 6).
- La vida útil de mobiliario y equipo (notas 3e y 8).
- La vida útil de intangibles (nota 3e).
- El impuesto a la renta corriente y diferido (notas 3(1) y 20).
- Jerarquía del valor razonable: La Compañía clasifica sus instrumentos financieros según la jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada por determinar y registrar, en los casos aplicables, el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable es determinado en su totalidad en base al “input” o dato utilizado para la medición del valor razonable en conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieran ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Sociedad se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos altamente líquidos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar diversas (excepto pasivos tributarios y provisiones).

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha que son originados y se clasifican como activo o pasivo según con la sustancia de acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

Todos los instrumentos financieros que mantiene la Compañía son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

(i) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

• Préstamos y cuentas por cobrar:

La Sociedad mantiene en esta clase: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales son expresados al valor de la transacción, netas de su estimación de deterioro de cuentas por cobrar, cuando es aplicable.

El efectivo comprende el efectivo disponible y las cuentas corrientes bancarias.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son ajustados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación para desvalorización de cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

• Otros pasivos financieros:

La Sociedad mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

(ii) Baja de instrumentos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(iv) Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Sociedad la revierte con abono a resultados.

(c) Operaciones de Intermediación Bursátil por Cuenta de Terceros

La Sociedad realiza operaciones de intermediación bursátil que efectúa por cuenta de sus comitentes.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Las transferencias de fondos efectuadas por los clientes por operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil originan partidas en el estado de situación financiera sólo si cumplen con las definiciones de activo (cuentas por cobrar) y pasivo (cuentas por pagar), de lo contrario, dichos saldos se encuentran más apropiadamente presentados en cuentas de control. Sólo se reconoce una cuenta por cobrar y cuenta por pagar cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan pendientes de cancelación o si la Sociedad por algún tema operativo no dispone oportunamente de los fondos transferidos por el comitente, pero siendo éste de reconocida solvencia, es cubierto por la Sociedad en el importe equivalente a la compra de valores encargada, mediante el otorgamiento de un préstamo que es regularizado casi de inmediato.

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes con carácter fiduciario, ya que no puede disponer de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la entidad y son registrados en cuentas de control (nota 12).

Las transacciones pendientes de liquidación por parte de la Bolsa de Valores de Lima S.A. se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

(d) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Reconocimiento y medición:

La Sociedad aplica el modelo del costo para la medición de sus instalaciones, mobiliario y equipo, los cuales están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las instalaciones, mobiliario y equipo se reconocen en el momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Sociedad todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de instalaciones, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de instalaciones, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Sociedad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones afectan a los resultados del periodo en que se incurren.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Depreciación:

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Equipos diversos	20
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones, mobiliario y equipo.

Retiro:

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(e) Activos Intangibles

Los activos intangibles están representados por software de computadoras que se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 10 años. Son registrados inicialmente a su costo de adquisición y son posteriormente medidos a su costo menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y de desarrollo del sistema informático.

(f) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a la renta diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a la fecha de cada reporte para verificar posibles reversiones del deterioro del activo en la Sociedad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han identificado indicadores de deterioro de activo en la Sociedad.

(g) Beneficios a los Empleados

Gratificaciones:

La Sociedad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios:

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Sociedad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones:

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(i) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(j) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Las comisiones por los servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidas como ingresos cuando se realizan las operaciones de intermediación bursátil, mediante la generación y aceptación de las pólizas de operaciones por parte de los clientes.

Los ingresos por venta de valores y su costo se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Sociedad. Los dividendos se reconocen cuando éstos son declarados.

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente en el momento en que se perciben o paguen.

(k) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(l) Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las ganancias corriente:

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Sociedad. La tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento.

Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no ha determinado diferencias temporales que originen impuesto a las ganancias diferido.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

(m) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(n) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Sociedad se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sociedad.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta de Accionistas. La Gerencia de la Sociedad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas de la Sociedad. La Gerencia aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgo tipo de cambio

Las actividades de la Sociedad, generalmente en moneda extranjera, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	122,131	286,118
Cuentas por cobrar comerciales	143,148	710,724
Cuentas por cobrar diversas	190,260	234,290
	<u>455,539</u>	<u>1,231,132</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	-	(780)
Cuentas por pagar relacionadas	(23,320)	(1,078,850)
Otras cuentas por pagar	(63)	(3,216)
	<u>(23,383)</u>	<u>(1,082,846)</u>
Activo expuesto al riesgo de cambio, neto	<u>432,156</u>	<u>148,286</u>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, como sigue:

	En S/.	
	2014	2013
1 S/- Tipo de cambio - compra (activos)	2.981	2.794
1 S/- Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014 la Sociedad registró ganancias por diferencia de cambio por S/. 769,597 (S/. 126,479 en el año 2013) y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 692,592 (S/. 358,730 en el año 2013), las cuales se presentan en el rubro Diferencia de cambio, neta, del estado de resultados integrales.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

En caso exista una devaluación o revaluación del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a la renta hubiera aumentado o disminuido como sigue:

<u>Período</u>	<u>Incremento/ disminución en US\$ tipo de cambio</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuestos en S/.</u>
2014	+5%	64,403
	-5%	(64,403)
2013	+5%	20,607
	-5%	(20,607)

(b) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no tiene activos significativos que generen intereses, sus ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Sin embargo, mantiene pasivos financieros a tasas de interés fijas. Al respecto, la Sociedad no contabiliza dichos pasivos a valor razonable, por lo que considerar que no tiene un riesgo significativo de tasa de interés por dichos pasivos.

(c) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones. Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por los saldos contables mantenidos en dichos rubros.

La Gerencia ha establecido políticas de riesgo bajo las cuales se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de efectuar operaciones. Se establecen límites de operaciones y niveles de autorización.

Las operaciones de reporte se realizan con clientes recurrentes previamente evaluados y que mantienen un historial crediticio satisfactorio.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Sociedad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en entidades financieras de primer nivel y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Asimismo, la Sociedad mantiene depósitos en entidades financieras relacionadas.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad no requiere garantías con relación a sus deudores comerciales pues son operaciones de rápida realización. Adicionalmente, son operaciones que sustancialmente se liquidan en el corto plazo.

(d) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la potencial incapacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras o financiamientos, tales como pagos a proveedores o empleados.

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos menores a un año, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera. Estos se encuentran cubiertos por sus activos corrientes.

(e) Riesgo de Capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son cumplir con los requerimientos de patrimonio exigidos por la SMV, salvaguardar su capacidad para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	En S/.	
	2014	2013
Total pasivos	265,542	3,438,433
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(381,175)	(839,457)
Deuda neta	(115,633)	2,598,976
Patrimonio	2,309,648	1,906,952
Índice deuda – capital	-	1.36

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

- (5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Caja	294	12
Cuentas corrientes	380,881	839,445
	-----	-----
	381,175	839,457
	=====	=====

La Sociedad mantiene cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, denominadas en moneda nacional y extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

- (6) Cuentas por Cobrar y por Pagar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen los deudores por operaciones de intermediación, las comisiones y los derechos de bolsa por cobrar y por pagar, producto de operaciones de compra y venta de instrumentos financieros por cuenta de clientes. Asimismo, incluye operaciones de reporte.

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Comisiones	-	22,934
Operaciones de reporte (a)	305,524	1,985,732
Otros servicios por cobrar (b)	306,312	740,371
	-----	-----
	611,836	2,749,037
Menos, provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	(740,371)
	-----	-----
	611,836	2,008,666
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a operaciones de reporte por cuenta propia a plazo (al 31 de diciembre de 2013, correspondía a operación de reporte por cuenta propia a plazo por US\$ 710,713 que fue cancelada durante el 2014).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a diversas cuentas por cobrar por servicios prestados (al 31 de diciembre de 2013, a una cuenta por cobrar por servicio por US\$ 264,986, la cual fue íntegramente provisionada al evaluar su irrecuperabilidad y castigada durante el 2014).

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

- (c) Las cuentas por cobrar están denominadas a moneda nacional y moneda extranjera, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

Las cuentas por pagar comerciales comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Bolsa de Valores de Lima (BVL)	-	2,332
Cavali S.A. I.C.L.V.	-	3,763
SMV	2,154	7,520
Otras cuentas por pagar comerciales (d)	4,028	117,106
	-----	-----
	6,182	130,721
	=====	=====

- (d) Al 31 de diciembre de 2013, comprendían principalmente honorarios por servicios profesionales por S/. 101,600.

- (7) Cuentas por Cobrar Diversas
Comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Préstamos (a)	-	892,641
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	597,615	547,056
Prestamos al personal (c)	51,851	94,611
Depósitos en garantía (d)	36,884	36,884
Otras cuentas por cobrar	103,140	-
	-----	-----
	789,490	1,571,192
Menos, cuentas por cobrar diversas a largo plazo (e)	(44,000)	(53,797)
	-----	-----
Cuentas por cobrar diversas a corto plazo	745,490	1,517,395
	=====	=====

- (a) Correspondía a préstamos efectuados a empresas del Grupo IACSAAC. Durante el 2013, la Sociedad reconoció pérdidas por deterioro por US\$ 319,853 (equivalente a S/. 892,641) con cargo a resultados del año; las cuales fueron cubiertas posteriormente mediante contrato de garantía financiera de fecha 23 de diciembre de 2013, celebrado con su accionista mayoritario. Dicha garantía fue otorgada de manera irrevocable por el riesgo de impago del importe adeudado por dicho grupo.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad consideró dicha garantía como un elemento integral al instrumento financiero de cuenta por cobrar, por lo que lo reconoció como un aporte en patrimonio (nota 12 b).

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2014, se ejecutó la garantía financiera; en consecuencia, el 31 de octubre de 2014, la Sociedad recibió el reembolso del importe total de la deuda pendiente cancelando de esta manera dicha cuenta por cobrar.

- (b) Corresponden principalmente al crédito fiscal por S/.461,363 generado por el registro de una nota de crédito que corregía ingresos inexistentes registrados en el año 2012 por US\$ 1,000,000.
- (c) Corresponden principalmente al saldo de un préstamo original de S/. 108,000 otorgado a un empleado de la Sociedad desembolsado en agosto de 2013. Dicho préstamo es amortizado en cuotas mensuales hasta cuatro años y genera intereses a una tasa del 6% anual.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a un depósito en garantía mantenido en la SMV a fin de respaldar la cobertura de toda obligación y responsabilidad derivada de las operaciones de la Sociedad.
- (8) Instalaciones, Mobiliario y Equipo, Neto
Comprende lo siguiente:

Año 2014:	En S/.		
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
<u>Clase de activo</u>			
Costo:			
Instalaciones	465,946	11,920	477,866
Muebles y enseres	170,830	-	170,830
Equipos de cómputo	102,464	-	102,464
Equipos diversos	21,904	2,249	24,153
	761,144	14,169	775,313
Depreciación acumulada:			
Instalaciones	46,101	47,191	93,292
Muebles y enseres	21,314	11,389	32,703
Equipos de cómputo	35,872	31,310	61,182
Equipos diversos	6,323	4,380	10,703
	109,610	94,270	203,880
	651,534		571,433

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Año 2013:	En S/.		
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Saldos al 31.12.2013
<u>Clase de activo</u>			
Costo:			
Instalaciones	398,899	67,047	465,946
Muebles y enseres	161,177	9,653	170,830
Equipos de cómputo	84,015	18,449	102,464
Equipos diversos	13,635	8,269	21,904
	-----	-----	-----
	657,726	103,418	761,144
	-----	-----	-----
Depreciación acumulada:			
Instalaciones	8,310	37,791	46,101
Muebles y enseres	4,988	16,326	21,314
Equipos de cómputo	13,033	22,839	35,872
Equipos diversos	3,182	3,141	6,323
	-----	-----	-----
	29,513	80,097	109,610
	-----	-----	-----
	628,213		651,534
	=====		=====

La Sociedad ha evaluado periódicamente el recupero de sus activos fijos con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación de los activos fijos efectuados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para estos activos.

(9) Activos Intangibles, Neto

Comprende lo siguiente:

Año 2014:	En S/.		
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
Costo:			
Sistema operativo	126,989	-	126,989
Derechos	127,360	-	127,360
	-----	-----	-----
	254,349	-	254,349
	-----	-----	-----
Amortización acumulada:			
Sistema operativo	20,394	12,699	33,093
	-----	-----	-----
	20,394	12,699	33,093
	-----	-----	-----
	233,955		221,256
	=====		=====

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Año 2013:	En S/.		
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Saldos al 31.12.2013
Costo:			
Sistema operativo	123,989	3,000	126,989
Derechos	127,360	-	127,360
	-----	-----	-----
	251,349	3,000	254,349
	-----	=====	-----
Amortización acumulada:			
Sistema operativo	7,865	12,539	20,394
	-----	-----	-----
	7,865	12,539	20,394
	-----	=====	-----
	243,484		233,955
	=====		=====

La Sociedad ha evaluado periódicamente el recupero de sus intangibles con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación de recupero de sus intangibles efectuado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para el intangible.

(10) Saldos y transacciones con Partes Relacionadas
Comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Estado de situación financiera:		
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,987	11,214
Préstamos al personal (nota 7)	51,851	94,611
Pasivo		
Cuentas por pagar a relacionadas (a)	110,227	3,127,394
Estado de resultados integrales:		
Ingresos por servicios de asesoría financiera (nota 13)	1,023,720	-
Otros ingresos (nota 16)	-	1,081,764
Gastos administrativos	-	76,802
Gastos financieros	-	(79,754)

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por pagar a relacionadas comprenden:

	En S/.	
	2014	2013
Crédit Andorrà Panamá (i)	-	1,884,504
Crédit Andorrà S.A. (ii)	-	894,028
CA Colombia S.A.S.	-	231,025
Informática CréditAndorrà	110,227	117,837
	<u>110,227</u>	<u>3,127,394</u>

- (i) Las cuentas por pagar a Crédit Andorrà Panamá al 31 de diciembre de 2013, correspondieron a préstamos para que la Sociedad efectúe operaciones de reporte por cuenta propia, de vencimiento corriente, no estaban respaldados con garantías y generaban intereses a tasa de 3% anual. Dicha cuenta por cobrar fue cancelada el 29 de enero de 2014.
- (ii) Las cuentas por pagar a su accionista Crédit Andorrà S.A. al 31 de diciembre de 2013, correspondieron a un préstamo para capital de trabajo, fueron de vencimiento corriente y no generaba intereses. Dichos préstamos fueron cancelados el 24 de noviembre de 2014.

Por los años 2014 y 2013, los gastos por remuneración del personal clave de la Sociedad ascienden a S/. 632,220 y S/. 1,044,000, respectivamente, y se incluyen en el rubro Gastos de personal (nota 16). Asimismo, a la fecha de los estados financieros, no hay saldos pendientes por pagar al personal clave.

En opinión de la Gerencia, las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Compañías del Grupo Andorra se llevan a cabo en condiciones no menos favorables que se hubieran realizado con terceros.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(11) Patrimonio(a) Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está representado por 12,984,202 acciones comunes, de un valor nominal de S/. 1 cada una. La participación accionaria en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 99.5	1	0.40
De 99.6 a 100.00	1	99.60
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

En Junta General de Accionistas del 2 de abril de 2014 se acordó incrementar el capital a través de aportes en efectivo de su accionista Crèdit Andorrà S.A. por S/. 8,383,469.

En Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2013, se aprobó la reducción del capital social mediante amortización de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad hasta dicha fecha equivalentes a S/. 2,184,760, con el propósito de cubrir pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2012. En simultáneo, se acordó la capitalización de cuentas por pagar a Crèdit Andorrà S.A. por US\$ 1,654,940, equivalentes a S/. 4,600,733. Dichos acuerdos fueron aprobados nuevamente en Junta General de Accionistas de fecha 17 de enero de 2014.

(b) Capital adicional

Tal como se indica en la nota 7, de acuerdo con el contrato de garantía financiera, su accionista mayoritario realizó un aporte a la Sociedad, por US\$ 319,853 equivalentes a S/. 892,641.

De acuerdo con el contrato de reconocimiento de deuda y condonación celebrado entre la Sociedad y Crèdit Andorrà S.A. con fecha 31 de julio de 2013, su accionista mayoritario condonó deudas por US\$ 270,525 equivalentes a S/. 738,245.

Durante el año 2014, se formalizó el registro de capital en S/. 4,600,733.

(c) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado en efectivo, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 lo requerido para las Sociedades Agentes de Bolsa asciende a S/. 1,808,603 y S/. 1,356,452.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

- (12) Cuentas de Orden
Comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Cuentas de control y responsabilidad:		
Cuentas deudoras:		
Por intermediación de fondos de terceros:		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (a)	1,042,606	1,080,862
Valores o instrumentos financieros de clientes (b)	673,034,752	968,002,261
	-----	-----
Total cuentas deudoras	674,077,358	969,083,123
	=====	=====
Cuentas acreedoras:		
Por intermediación de fondos de terceros:		
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores (a)	1,042,606	1,080,862
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes (b)	673,034,752	968,002,261
	-----	-----
Total cuentas acreedoras	674,077,358	969,083,123
	-----	-----
Por cuenta propia:		
Garantías otorgadas (c)	734,683	734,683
	-----	-----
	734,683	734,683
	-----	-----
	674,812,041	969,817,806
	=====	=====

- (a) En esta cuenta se centraliza los ingresos y egresos de efectivo, por cuenta de comitentes, que se originan de la función de intermediación que desarrolla la Sociedad en el mercado de valores, y que, de conformidad con la normativa, corresponde a administrar a canalizar de manera fiduciaria.

Se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción y entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación.

- (b) Los valores recibidos en custodia corresponden al valor estimado en mercado de los títulos de propiedad de terceros, mantenidos en poder de la Sociedad para su custodia física.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

- (c) Las garantías corresponden a una carta fianza emitida por el Banco Financiero del Perú a favor de la SMV, con la finalidad de garantizar los compromisos que asume la Sociedad ante sus clientes.

(13) Ingresos Operacionales

Comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Ingresos por venta de valores propios	440,347	20,962,258
Ingresos por servicios de asesoría financiera (a)	1,023,720	-
Comisiones y servicios por operaciones de intermediación	324,270	600,009
Intereses	47,341	159,865
	-----	-----
	<u>1,835,678</u>	<u>21,722,132</u>

- (a) La Sociedad presta a su relacionada Crédito Andorrá Panamá S.A. el servicio de asesoría de materias específicas relacionadas tanto con el mercado de valores peruano como el mercado integrado latinoamericano. Dicho servicio incluye preparación y análisis de información sobre la normativa pertinente, información sobre emisores e instrumentos de renta fija, o variable, análisis de mercado, alternativas de inversión, rendimiento, tributación, entre otros.

(14) Costos Operacionales

Comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Costo de enajenación de valores propios	434,988	20,911,888
	-----	-----
	<u>434,988</u>	<u>20,911,888</u>

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(15) Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2014	2013
Cargas de personal (nota 16)	939,950	2,464,933
Servicios de terceros	820,447	1,401,434
Tributos	26,554	104,872
Depreciación y amortización	106,969	92,624
Provisiones (a)	-	1,633,012
	-----	-----
	1,893,920	5,696,875
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2013, las provisiones correspondieron a provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por S/. 740,371 (nota 6) y provisiones de cuentas por cobrar diversas por S/. 892,641 (nota 7).

(16) Cargas de Personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	En S/.	
	2014	2013
Sueldos	658,386	1,534,489
Gratificaciones	105,444	290,938
Vacaciones	12,403	118,013
Comisiones	-	130,440
Seguridad y previsión social	73,447	292,358
Otros	90,270	98,695
	-----	-----
	939,950	2,464,933
	=====	=====
Número promedio de empleados	9	11
	=====	=====

La Sociedad no está obligada al pago de la participación legal de los trabajadores debido a que cuenta con menos de veinte trabajadores.

(17) Otros Ingresos

En el año 2013, la Sociedad recibió reembolsos principalmente sobre honorarios pagados por ésta durante el 2012 para desarrollos internos relacionados con un software integral por S/. 1,081,764 de su vinculada Informática Crèdit Andorrà S.L.U.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(18) Otros Egresos

Corresponde al pago de la indemnización por un total de US\$ 2,701,675 equivalentes a S/. 7,565,609 realizadas en el 2014 a un grupo de clientes o comitentes de la Sociedad, afectados por operaciones y colocaciones irregulares en las carteras de éstos cometidas por la administración anterior a la entrada del Grupo Financiero Crédit Andorrà, y con los cuales, la Sociedad suscribió ciertos acuerdos.

(19) Aspectos Tributarios

(a) El período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2011 y los años comprendidos entre el 2012 y 2014, inclusive, se encuentran sujetos a revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Sociedad, como resultado de la revisión del periodo y de los años aún no fiscalizados, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible. De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Sociedad ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida tributaria arrastrable asciende a de S/. 12,364,828 (S/. 3,337,085 en el año 2013).

(b) Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia.

Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que, cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (c) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (d) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, y las provisiones específicas. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos que exceda de S/. 1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas.

El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta, y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- (e) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro.
- (g) El 15 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley N° 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(20) Restricciones y Garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- (a) Mantener el capital mínimo establecido.
- (b) Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- (c) Cumplir con las siguientes restricciones:
 - (i) Destinar fondos o valores con propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - (ii) Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - (iii) Asumir pérdidas de los comitentes.
 - (iv) Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - (v) Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - (vi) Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - (vii) Divulgar directa o indirectamente información falsa, tendenciosa o imprecisa sobre operaciones de intermediación.
 - (viii) Llamar a engaño sobre la liquidez de un valor.
 - (ix) Gravar los valores que mantengan en custodia por cuenta de sus clientes sin contar con sus consentimientos.
 - (x) Intervenir en operaciones no autorizadas.
- (d) Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:
 - (i) Las operaciones de compra con liquidación a plazo de un agente de intermediación, no pueden exceder en ningún momento de 5 veces su patrimonio neto.
 - (ii) No puede adquirirse más del 5% de las acciones de capital social de una empresa emisora que cotice en la Bolsa. Este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
 - (iii) Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20% del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
 - (iv) El 50% de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

(21) Valor Razonable

La Sociedad no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Sociedad considera que el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar (sin incluir provisiones ni tributos) son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos que son en un corto plazo.

La Gerencia de la Sociedad estima también que el valor razonable de sus cuentas por cobrar a largo plazo es similar a su valor en libros debido a que su tasa de interés es similar a las tasas de mercado.

(22) Eventos Posteriores a la Fecha del Estado de Situación Financiera

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de este informe, no han ocurrido eventos posteriores.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

**Anexos de Control Requeridos por la Superintendencia
del Mercado de Valores (SMV)**

Al 31 de diciembre de 2014

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas, los Directores y Gerencia General de
CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

En relación con la auditoría de los estados financieros de CA Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, hemos examinado los anexos de control requeridos por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) detallados en el contenido adjunto. Estos anexos de control no son esenciales para una adecuada interpretación de los referidos estados financieros y han sido preparados como complemento de los mismos.

Nuestra auditoría, que fue efectuada con el objeto de dictaminar sobre los estados financieros tomados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, a partir de los cuales la Gerencia de CA Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. preparó los anexos de control adjuntos, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

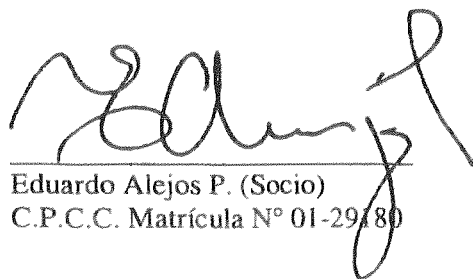
En nuestra opinión, los anexos de control arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los datos contenidos en ellos en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Este informe se emite únicamente para uso del Directorio y la Gerencia de CA Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. y para información de la SMV, y no debe usarse con ningún otro propósito, ni distribuirse a terceros.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Refrendado por:



Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Al 31 de diciembre de 2014

Anexos de Control

Contenido

<u>Anexo</u>	<u>Concepto</u>
Anexo de Control N° 1	Composición del efectivo y equivalentes de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera.
Anexo de Control N° 2	Composición del efectivo de clientes en las cuentas operativas de intermediación.
Anexo de Control N° 3	Cuentas de Orden por cuentas de clientes.
Anexo de Control N° 4	Cuentas de orden por cuenta propia.
Anexo de Control N° 5	Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes.
Anexo de Control N° 6	Indicadores de las cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación.
Anexo de Control N° 7	Composición de saldos de clientes.

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo y
Otros Pasivos Financieros Corrientes del Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

Descripción	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según bancos al 31/12/2014	Saldo libros al 31/12/2014
Cuentas de intermediación por operaciones propias			-	-
Cuentas Corrientes Nacionales			-	-
Sub Total Cuentas corrientes administrativas nacionales			-	-
Cuentas en el extranjero			-	-
Sub Total Cuentas corrientes administrativas nacionales			-	-
Cuentas Administrativas				
Caja Efectivo		S/.	294	294
Sub Total Caja Efectivo			294	294
Cuentas corrientes administrativas nacionales				
Scotiabank Perú S.A.A.	8928061	S/.	11,085	11,085
Banco Financiero del Perú	559275412	S/.	276	276
BBVA Banco Continental	100051302	S/.	110,965	110,965
Banco Financiero del Perú	559275382	USD\$	(106)	(106)
BBVA Banco Continental	100051310	USD\$	221,537	221,537
Scotiabank Perú S.A.A.	3900370	USD\$	24,765	24,765
Sub Total Cuentas corrientes administrativas nacionales			368,552	368,552
Cuentas de Ahorro			-	-
Sub Total Cuentas de Ahorro			-	-
Cuentas en el extranjero				
Banco Crédit Andorrà Panamá	CAPS	USD\$	5,772	11,987
Banco Crédit Andorrà	AD580003	USD\$	397	-
Sub Total Cuentas en el extranjero			6,169	11,987
Fondos Restringidos				
Banco de la Nación		S/.	372	372
Sub Total Fondos Restringidos			372	372
Sub Total Otras			-	-
Total Cuentas Administrativas			375,357	381,175
TOTAL			375,357	381,175

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015 (Nota 5).

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Composición del Efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>Número de Cuenta</u>	<u>Moneda</u>	<u>Saldo según bancos al 31/12/2014</u>	<u>Saldo libros al 31/12/2014</u>
Cuentas corrientes operativas (Clientes)				
Scotiabank Perú S.A.A.	8928037	S/.	28,011	28,011
Banco Internacional del Perú - Interbank	3000855250	S/.	3,254	3,254
Banco de Crédito del Perú	2052459	S/.	33,845	33,845
BBVA Banco Continental	100057904	S/.	8,626	8,626
Scotiabank Perú S.A.A.	3900344	USD\$	768,643	768,643
Banco de Crédito del Perú	2047030	USD\$	36,626	36,626
BBVA Banco Continental	100057912	USD\$	128,687	(208,953)
Banco Internacional del Perú - Interbank	3000855267	USD\$	5,125	5,125
Scotiabank Perú S.A.A.	3900356	USD\$	-	(5,335)
Sub Total Cuentas Corrientes Operativas			669,842	669,842
Cuentas corrientes de dividendos				
Scotiabank Perú S.A.A.	8928053	S/.	87,870	87,870
Scotiabank Perú S.A.A.	8928045	S/.	1,455	1,455
Scotiabank Perú S.A.A.	3900368	USD\$	283,439	283,439
Sub Total Cuentas Corrientes Dividendos			372,764	372,764
Cuentas de efectivo en el extranjero				
Lek Securities Corp.	322-493-8	USD\$	2,624	-
Banco Crédit Andorrà Panamá	703040000793	USD\$	24,549	-
Sub Total Cuentas en el Extranjero			-	-
TOTAL			1,412,755	1,042,606

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015 (nota 13).

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Cuentas de Orden por cuentas de clientes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

CONCEPTO	31/12/2014
A. Valores e instrumentos financieros de clientes o terceros en custodia o bajo control (1 + 2 + 3)	673,034,752
1. Registro de anotaciones en cuenta matriz	664,993,527
Valorizados a precio de mercado o valor razonable (Suma Saldo Disponible + Total Bloqueos)	664,993,527
- Saldo Disponible	658,857,682
- Saldo Bloqueado por Reporte (Principal y Márgenes)	6,135,845
- Otros Bloqueos	-
Valorizados a valor nominal (Suma Saldo Disponible + Total Bloqueos)	-
- Saldo Disponible	-
- Saldo Bloqueado por Reporte (Principal y Márgenes)	-
- Otros Bloqueos	-
Valorizados por otro criterio (Suma Saldo Disponible + Total Bloqueos)	-
- Saldo Disponible	-
- Saldo Bloqueado por Reporte (Principal y Márgenes)	-
- Otros Bloqueos	-
2. Recibidos en custodia física	8,041,225
Valorizados a precio de mercado o valor razonable	8,041,225
Valorizados a valor nominal	-
Valorizados por otro criterio	-
3. En cuentas globales a nombre del intermediario	-
Valorizados a precio de mercado o valor razonable	-
Valorizados a valor nominal	-
Valorizados por otro criterio	-
B. Valores e instrumentos financieros de clientes en custodia de terceros (4 + 5)	-
4. Registro de anotaciones en cuenta matriz de terceros	-
Valorizados a precio de mercado o valor razonable	-
Valorizados a valor nominal	-
Valorizados por otro criterio	-
5. En custodia física de terceros	-
Valorizados a precio de mercado o valor razonable	-
Valorizados a valor nominal	-
Valorizados por otro criterio	-
A+B Total Valores o Instrumentos Financieros de clientes o Terceros	673,034,752
C. Activos de clientes en garantía por Operaciones de Intermediación bajo administración de terceros (6 + 7)	-
6. Efectivo de clientes en garantía	-
En el país	-
En entidades del extranjero	-
7. Otros activos	-
D. Administración de carteras de clientes	8,041,225
Efectivo de carteras administradas	-
Valores e instrumentos financieros	8,041,225
E. Dividendos recibidos en efectivo pendientes de pago, liquidación o aplicación	-
F. Operaciones de compra de futuros o forwards	-
G. Operaciones de venta de futuros o forwards	-
H. Operaciones de compra de opciones	-
I. Operaciones de venta de opciones	-

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015 (nota 13).

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Cuentas de orden por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

CONCEPTO	31/12/2014
A. Saldo deudor en cuenta corriente de operaciones de cuenta propia	-
B. Saldo acreedor en cuenta corriente de operaciones de cuenta propia	-
C. Operaciones al contado propias pendientes de liquidación (1 + 2)	-
1. Operaciones de compra	-
2. Operaciones de venta	-
D. Operaciones de compra con liquidación a plazo (3 + 4 + 5 + 6)	-
3. Reporte	-
4. Operaciones a plazo	-
5. Operaciones de préstamo de valores	-
6. Otras operaciones	-
E. Operaciones de venta con liquidación a plazo (7 + 8 + 9 + 10)	-
7. Reporte	-
8. Operaciones a plazo	-
9. Operaciones de préstamo de valores	-
10. Otras operaciones	-
F. Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos propios (11 + 12 + 13 + 14+15)	-
11. Cartas fianza	-
12. Pólizas de caución	-
13. Prendas	-
Acciones BVL	-
Otros Valores	-
14. Depósitos a Plazo o Cheques	-
15. Otros	-
G. Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos de terceros (16 + 17 + 18 + 19)	-
16. Cartas fianza	734,683
17. Pólizas de caución	-
18. Avales	-
19. Otros	-
H. Venta de valores e instrumentos financieros propios	-
I. Costo de enajenación de valores e instrumentos financieros propios	-
J. Activos propios otorgados en garantía de obligaciones o compromisos propios (20 + 21)	-
20. Contabilizados a valor de mercado o razonable	-
21. Contabilizados a otro valor	-
K. Activos propios otorgados en garantía de obligaciones o compromisos de terceros (22 + 23)	-
22. Contabilizados a valor de mercado o razonable	-
23. Contabilizados a otro valor	-
L. Acciones propias o derechos sobre acciones en garantía o sujetas a alguna restricción o gravamen	-
M. Registro de reclamos de clientes o terceros	-
N Líneas de crédito a favor (24 + 25)	-
24. Líneas de crédito utilizadas	-
25. Líneas de crédito no utilizadas	-
O. Operaciones de compra de futuros o forwards	-
P. Operaciones de venta de futuros o forwards	-
Q. Operaciones de compra de opciones	-
R. Operaciones de venta de opciones	-
S. Otras cuentas contingentes o de riesgo y compromiso	-

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015. (Nota 13)

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

CONCEPTOS	Al 31/12/2014
A. Saldos acreedores de clientes (vencidos)	
1. Sumatoria de saldos acreedores de clientes según sus estados de cuenta corriente	1,042,606
2. Sumatoria de saldos acreedores de clientes por dividendos por pagar según sus estados de cuenta corriente	-
3. Sumatoria de saldos acreedores de clientes no identificados	-
4. Mas ajustes contables a saldos acreedores de clientes	-
5. Menos ajustes contables a saldos acreedores de clientes con plazo de liquidación no vencido	-
6. Total saldos acreedores de clientes (1 + 2 + 3 + 4 - 5)	1,042,606
B. Fondos de clientes en cuentas de intermediación según estados bancarios (Saldos en Bancos)	
7. Sumatoria de saldos de fondos en cuentas de intermediación	1,042,606
<u>Conciliación Fondos entre saldos en bancos y saldos en libros</u>	
C. Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable	
8. (+) Salidas en bancos no reducidas en libros	-
9. (-) Ingresos en bancos no aumentados en libros	-
10. (+) Ingresos en libros no aumentados en bancos	-
11. (-) Salidas en libros no reducidas en bancos	-
D. Otros Ajustes	
12. (+/-) Ajuste por diferencia en tipo de cambio	-
13. Saldo Contable de fondos de clientes en cuentas de intermediación (Libros bancos) (7 + 8 - 9 + 10 - 11 ± 12)	1,042,606
14. Comparativo (13 - 6)	-

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015. (Nota 13)

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Indicadores de las cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

CONCEPTOS	Al 31/12/2014
A. Saldo acreedor por operaciones por cuenta propia (Contable)	
1. Saldo acreedor por operaciones propias	-
2. Mas ajustes contables a saldo acreedor por operaciones propias	-
3. Menos ajustes contables a saldo acreedor por operaciones propias	-
4. Total saldo acreedor por operaciones propias (1 + 2 - 3)	-
B. Fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas según estados bancarios (Saldo en Bancos)	
5. Sumatoria de saldos de fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas	-
<u>Conciliación Fondos entre saldos en bancos y saldos en libros</u>	
C. Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable (Solo cuenta propia)	
6. (+) Salidas en bancos no reducidas en libros	-
7. (-) Ingresos en bancos no aumentados en libros	-
8. (+) Ingresos en libros no aumentados en bancos	-
9. (-) Salidas en libros no reducidas en bancos	-
D. Otros Ajustes	
10. (+/-) Otros	-
11. Saldo contable de fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas (Libros bancos) (5 + 6 - 7 + 8 - 9 ± 10)	-

Véanse en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 de fecha 27 de febrero de 2015

CA PERÚ SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Composición de saldos de clientes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en nuevos soles)

<u>Tipo de Código del Cliente (RUT o INTERNO)</u>	<u>Código del Cliente</u>	<u>Saldo en Estado de Cuenta Cliente (vencido acreedor)</u>	<u>Saldo en Cuentas por cobrar Comerciales</u>
Varios	Varios	1,042,606	1,042,606

Véase Anexo de Control N° 5.